



## Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

| Preguntas / apartados                                       | Consideraciones   |
|---|---|
| ¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?        | La Ley de Ingresos es un ordenamiento jurídico propuesto por el Tesorero Municipal aprobado y enviado por Cabildo al Congreso del Estado, que contiene los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permiten cubrir los gastos del Municipio durante un ejercicio Fiscal   |
| ¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?              | Ingresos por Participaciones y Aportaciones. Dentro de los Ingresos propios se encuentran: impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos de organismos descentralizados. Y en los ingresos por Participaciones y Aportaciones, en estos se consideran los ingresos provenientes de Participaciones Federales (Fondo General de Participaciones, Impuestos Sobre Automóviles Nuevos, Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, Fondo de Fomento Municipal, Impuesto sobre Rifas, Loterías, Sorteos y Concursos, Fondo de Fiscalización e Impuesto a la Venta Final de Gasolinas y Diesel) y Aportaciones de la Federación a los Municipios (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Fondo para el Fortalecimientos de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal) |
| ¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia? | Es el documento aprobado por el Ayuntamiento y el congreso del estado, en donde se estable la forma en que se ejecutaran los ingresos del ejercicio.  |
| ¿En qué se gasta?   | Se gasta en servicios personales, materiales, servicios generales obra pública deuda y obligaciones financieras.  |
| ¿Para qué se gasta?   | Desarrollo económico, social y gobierno.  |
| ¿Qué pueden hacer los ciudadanos?                           | La ciudadanía puede analizar la programación del ejercicio del gasto, en sus diferentes formatos de información que emanan del sistema de contabilidad gubernamental, con la finalidad que estén informados en como el Ayuntamiento Recauda y ejecuta el gasto; de igual forma pueden solicitar información más detallada por medio de la página de internet a través de una solicitud de información.  |



MUNICIPIO DE TARETAN MICHOACAN

Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 0 DE DEL 2024

| Origen de los Ingresos  | Importe              |
|---|----------------------|
| <b>Total</b>  | <b>74,107,121.00</b> |
| Impuestos   | 2,811,917.00         |
| Cuotas y Aportaciones de seguridad social   | 0.00                 |
| Contribuciones de mejoras   | 0.00                 |
| Derechos  | 2,499,568.00         |
| Productos   | 62,989.00            |
| Aprovechamientos  | 272,338.00           |
| Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos  | 0.00                 |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | 68,460,309.00        |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones  | 0.00                 |
| Ingresos Derivados de Financiamientos   | 0.00                 |



MUNICIPIO DE TARETAN MICHOACAN

Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 0 DE DEL 2024

| ¿En qué se gasta?                                      | Importe              |
|--|----------------------|
| <b>Total</b>   | <b>74,107,121.00</b> |
| Servicios Personales                                   | 28,799,159.04        |
| Materiales y Suministros                               | 12,594,816.82        |
| Servicios Generales                                    | 9,816,534.43         |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 5,593,382.71         |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles                | 472,000.00           |
| Inversión Pública                                      | 15,529,228.00        |
| Inversiones Financieras y Otras Provisiones            | 0.00                 |
| Participaciones y Aportaciones                         | 0.00                 |
| Deuda Pública  | 1,302,000.00         |